

180571



180571

MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años por "PERFECCIONA-
MIENTOS EN LA FABRICACION DE MALETAS PLEGABLES, DE MALETINES,
VALIJAS Y ANALOGOS" a favor de los Srs. Walter Thomas CROSS y
Barrow Hepburn & GALE Limited, residente en Londres S.E. 1,
19 Grange Mills, Grange Road, Bermondsey, (Inglaterra).

Este invento se refiere a maletas, de armazón rígido a modo
de caja, tales como las usadas para el transporte de prendas de
vestir, valijas y otras análogas, de la clase que tienen un costado
que sostiene el asa y una tapa engoznada, provista de una
5 banda o reborde que comprende solapas anterior y laterales, y
tiene por objeto el proporcionar una maleta de la índole indica-
da que, cuando esté vacía y no sea preciso usarla, puede aplastar-
se ó plegarse y doblarse, y las paredes, la tapa y las solapas
laterales de ésta colocarse apoyadas unas en otras y prácticamente
10 planas una sobre otra, para reducir el volumen al guardar la maleta,
permitiendo sin embargo la cooperación corriente de la tapa y del
cuerpo de la maleta al cerrarla, y el adoptar para ella proporcio-
nes convencionales, o sea, relaciones longitud-altura-anchura
adecuadas, y facilitando especialmente el construir la maleta más
15 ancha que profunda y, con preferencia el que pueda doblarse sobre



sí misma cuando se encuentra en condición plana.

Para tal fin, este invento consiste, en general, en una maleta plegable, de armazón rígido a modo de caja, de la índole indicada, en la que el cuerpo o caja comprende una pared continua que incluye lados opuestos plegables y flexibles, y el armazón rígido incluye elementos de refuerzo, tensores ó de sostén -para dichos lados- a continuación llamados elementos de refuerzo, que pueden disponerse en posición de sostén con respecto a los lados flexibles, para colocarse perpendiculares ó prácticamente perpendiculares a la pared de fijación del asa de la maleta cuando ocupan dicha posición, y las solapas colgantes anterior y laterales de la tapa son plegables, para colocarse contra ésta al plegar la maleta; la tapa y las solapas laterales cuando se apoyan en ella, están preparadas para doblarse sobre sí mismas, prácticamente paralelas a la charnela de la tapa.

Con preferencia, los elementos de refuerzo pueden colocarse en la posición de sostén, con respecto a los lados flexibles, desde una ó mas de las otras superficies adyacentes interiores de la maleta.

Como variante, se usan elementos de refuerzo sueltos o amovibles; cada uno de ellos, por ejemplo, puede hacerse resbalar al interior de la maleta y retenerse por fricción, en la posición de sostén con respecto al lado flexible correspondiente, y puede insertarse en la maleta y retenerse por muelles o por medios de fijación. En cualquiera de los casos, la estructura en conjunto puede plegarse de modo tal que, prácticamente, no exceda de las dimensiones del fondo de la maleta. Aunque este puede ser rígido, no es esto lo preferido, de modo que cuando el fondo, así como la tapa, están preparados para doblarse, la base de la estructura plegada no excede, sensiblemente, de la mitad de la superficie del fondo de la maleta. A pesar de ello, puede conservarse la cooperación



50

convencional de la tapa con el cuerpo de la maleta, cuando esta se encuentra preparada y cerrada, conectandose con preferencia las solapas colgantes anterior y laterales para formar una pared, reborde o banda continua construida de tal modo, en los angulos ó esquinas, que las solapas puedan doblarse y aplicarse contra la tapa.

55

La tapa y el fondo pueden ser ambos flexibles, o tensarse de modo tal, que el tensado se lleve a cabo a los dos lados en partes medias longitudinales flexibles y articuladas, para permitir que toda la maleta, una vez doblada totalmente, ocupe la mitad o menos de su anchura corriente. Las solapas laterales de la tapa se hacen flexibles ó, como se prefiere, se tensan a los dos lados, en partes medias transversales flexibles y articuladas y a un lado de partes extremas oblicuamente plegables, que unen las solapas laterales a la anterior.

60

65

En la ejecución preferida de este invento, descrita a continuación, cada uno de los elementos de refuerzo para los lados opuestos, flexibles y plegables, es plegable alrededor de un eje o charnela flexible, paralela o prácticamente paralela a la pared de fijación del asa de la maleta, desde posiciones contra un lado adyacente plegable de la maleta, hasta una posición en ángulo recto o prácticamente perpendicular al mismo, para armar o separar los lados adyacentes a fin de extender, preparar y sostener los lados flexibles y mantener la maleta en posición de empleo.

70

75

En el caso de una maleta plegable en la que los costados, o sea, las paredes anterior, posterior y extremas que forman el cuerpo ó armazón de la maleta -y si se desea, también el fondo y la tapa-, son de material flexible, a cada lado del cuerpo de la maleta puede disponerse o destinarse un elemento de refuerzo, y articularse estos entre sí para formar un armazón de refuerzo



amovible y plegable.

80

Cada uno de los elementos de refuerzo puede corresponder prácticamente, en anchura, a la altura de la maleta y puede hacerse en forma de un panel perforado o macizo, de modo que las partes periféricas del elemento de refuerzo no solo puedan adaptarse a la parte correspondiente del lado flexible apropiado, en la posición extendida de la maleta, para armar y preparar esta pared flexible, sino que, además pueden sostenerla, prácticamente en toda la superficie de la misma.

85

Como variante, el elemento de refuerzo puede construirse en forma de celosía o baltestilla, o sea, articulado y deformable.

90

Los elementos de refuerzo, en lugar de constar de un solo panel o de una pieza entramada única, pueden estar formados por dos piezas plegables según ejes situados a lo largo de dos ángulos de la maleta que tengan un lado común, de modo que sus extremos libres se encuentren en la parte media del lado flexible correspondiente y cooperen, por ejemplo por yuxtaposición de ambos, para hacer que las secciones coloquen o armen las paredes adyacentes en la posición abierta de la maleta.

95

Para fijar los medios de distensión o de abertura en la posición operativa, pueden disponerse sujetadores, broches, pasadores ó accesorios análogos.

100

Para que este invento pueda entenderse perfectamente, a continuación se hace referencia a las formas de construcción representadas por vía de ejemplo en los dibujos adjuntos, en los que:

La fig. 1 es una vista en perspectiva de una maleta plegable, de acuerdo con este invento;

105

Las figs. 2 y 3 son vistas esquemáticas de la maleta en fases intermedias del plegado;

La fig. 4 representa la maleta en corte transversal a mayor escala;



La fig. 5 representa una parte de la pared del lado posterior de la maleta a mayor escala;

110 Las figs. 6 y 7 representan construcciones modificadas de elementos de refuerzo que pueden emplearse;

La fig. 8 es una vista parcial, en perspectiva, que representa una forma modificada con elementos de refuerzo amovibles;

115 La fig. 9 es una vista esquemática de otra forma de maleta, destinada a recibir un elemento de refuerzo amovible;

La fig. 10 es una vista de un elemento de refuerzo suelto, con muelles en los extremos;

La fig. 11 es una vista parcial de un extremo de la maleta, con un elemento de refuerzo amovible y un broche de sujeción;

120 La fig. 12 es una vista de frente de otra forma de elemento de refuerzo, y

Las figs. 13 a 16 son vistas esquemáticas de formas modificadas de elementos de refuerzo.

125 En la maleta de forma rectangular representada en los dibujos, de ancho superior a la profundidad, la tapa 1, cosida a la pared posterior en 1 a, el fondo 2 y las paredes extremas o cabeceras 3, 3 son de un material flexible, tal como cuero, piel fina, material vendido con la marca "Rexine", lona preparada, esterilla u otro tejido o material apropiado, y las paredes anterior y posterior 4 y 5 respectivamente del conjunto 3, 3,4, y 5, están constituidas por material análogo, con preferencia adecuadamente reforzado o tensado por piezas unidas 4 a de carton de paja, fibra o madera contrachapeada, por ejemplo, o tambien pueden ser de un material mas o menos rígido, tal como piel dura, metal, madera o cartón

130 grueso de espesor adecuado; el material de tensado o refuerzo puede ser macizo o estar perforado y cubrirse con cualquier forro adecuado, si asi se desea. La tapa 1 está provista de un reborde

135 ó parte colgante que comprende solapas 6, 7, 7, dispuestas para



140 poder plegarse y apoyarse contra la tapa, por ejemplo, uniendo a esta cada una de aquellas por una articulación flexible que, conveniente y ventajosamente, puede ser una parte plegable dispuesta a lo largo de las líneas de unión de los bordes empalmados de la tapa y de las solapas; la unión de dichos bordes entre sí, se re-
145 fuerza corrientemente cosiendolos uno a otro entre una tira de sujeción. La solapa anterior 6 de la parte colgante, puede sin embargo ser de una pieza con la tapa flexible. Generalmente, las solapas laterales 7, 7, están dispuestas para colocarse, al doblarlas debajo de la solapa anterior 6 en las esquinas anteriores, por medio de los dobleces oblicuos 7 d de las solapas flexibles laterales 7, 7, ó de partes extremas flexibles 7 a de las mismas, en los casos
150 que se desee emplear solapas tensadas ó reforzadas.

Quando se emplea una banda ó reborde tensado, se interrumpe transversalmente el refuerzo de las solapas laterales 7, 7, para proporcionar articulaciones flexibles en 7 c, 7 c, por cuyo medio
155 la tapa puede doblarse sobre sí misma, con preferencia hacia el interior, a lo largo de la línea de plegado 7 e, como se indica en la fig. 2.

Análogamente, la tapa 1 y el fondo 2, flexibles, pueden tensarse ó reforzarse a ambos lados de partes flexibles de articulación, centrales y longitudinales 7 e, 7 f, fig. 2, se si se desea.
160

Sin embargo, pueden presentarse casos en los que no se desee preparar el fondo 2 para doblarse sobre sí mismo y, por tanto, ha de entenderse que esta memoria y las reivindicaciones adjuntas incluyen construcciones dotadas de un fondo reforzado ó tensado, que no puede doblarse sobre sí mismo.
165

Al construir la maleta, el material flexible que forma ó cubre el fondo 2 y los lados no tensados, anterior 4 y posterior 5 -en conjunto llamados cuerpo de la maleta- puede cortarse de una pieza, a la que se unen los extremos ó cabeceras 3, 3



170 cosiendo una tira de empalme sobre los bordes adyacentes, o en contacto.

175 La superficie exterior de las paredes rígidas anterior 4 y posterior 5, puede cubrirse con un material semejante al que constituye los elementos flexibles de la maleta, o distinto de éste. La tapa 1 el fondo 2 y las paredes 3, 4 y 5, pueden ser de una sola pieza de material flexible, en cuyo caso las paredes anterior 4 y posterior 5 se refuerzan por, o sujetan a, elementos rígidos, con preferencia macizos.

180 Las paredes extremas flexibles 3, están preparadas ^{para} tensarse o reforzarse por elementos de refuerzo 8 que pueden ser macizos, y son susceptibles de doblarse o desplazarse desde una posición en la que están a lo largo de un lado ó fondo adyacente de la maleta, a una posición en la que se apoyan contra dichas paredes flexibles extremas 3. En la forma de construcción representada, 185 cada uno de los elementos de refuerzo 8 es plegable o móvil alrededor de un eje situado en el ángulo o esquina que forman lados adyacentes de la maleta y, como se indica, se sujetan a lo largo de uno de los lados mas cortos de la pared anterior reforzada 4, por una articulación flexible 8 a con objeto de que puedan 190 desplazarse y apoyarse contra dicha pared, en cuyo caso el elemento de refuerzo se encuentra en su posición inactiva, ó bien este puede colocarse de modo que se apoye en su pared flexible 3 correspondiente, en la posición activa, en la que se adosa a la pared extrema flexible 3 y su extremo libre se ajusta en la pared 195 rígida posterior 5, armando o abriendo de este modo los lados adyacentes, para abrir, levantar y sostener las paredes extremas flexibles 3. Como se indica en los dibujos, cada uno de los elementos rígidos de refuerzo 8 tiene, prácticamente, la misma longitud que la pared flexible extrema.



200

Las paredes, la tapa y el fondo de la maleta, pueden cubrirse con material de revestimiento o tapizado; los elementos de refuerzo, pueden revestirse con el mismo material, que puede ser, por ejemplo, un tejido, que es posible utilizar para obtener la articulación o charnela flexible 8 a.

205

En la construcción representada, la pared posterior 5 tiene elementos de trabazón, para sujetar fuertemente los elementos de refuerzo 8, 8 en posición activa, al armar la maleta.

210

El elemento de trabazón representado, comprende un sector giratorio 9 para cada extremo libre de cada uno de los elementos de refuerzo 8. Cada uno de los sectores giratorios está pivotadamente sujeto al lado interior de la pared posterior 5 y tiene un borde 10 en forma de leva para ajustarse en el elemento de refuerzo 8, articulado, correspondiente. Si se desea, el sector 9 puede estar achaflanado ó biselado, como se indica en 11,

215

fig. 4 y 5, para no obstruir indebidamente el movimiento del elemento de refuerzo 8 al colocarse en la posición activa, o al retirarse de ella. Cuando los sectores se acoplan con los elementos de refuerzo, estos son empujados hacia el exterior, contra las paredes flexibles extremas de la maleta y se mantienen en relación fija de separación, a la vez que sirven para conservar rígidamente separadas las paredes anterior y posterior de la maleta.

220

Una vez trabados en la posición firme, los cuatro elementos rígidos 4, 5, 8, 8, forman un armazón inflexible que sostiene el fondo flexible 2 y las paredes extremas 3, 3 -también flexibles- de la maleta rígidamente extendida, y la tapa flexible 1 se mantiene también rígidamente extendida cuando se cierra la maleta. Si se desea plegar ésta, se hacen girar los sectores 9 para soltar los elementos de refuerzo 8 y permitir que se desplacen hacia el

225



230 interior, alrededor de sus articulaciones flexibles, para apoyarse,
planos, en la pared anterior 4 a la que están engoznados. Las pa-
redes extremas flexibles 3, 3, de la maleta, pueden entonces
doblar-se hacia el interior, con un pliegue ó doblez triangular,
mientras que las paredes rígidas están tambien en condiciones de
235 doblarse hacia el interior, alrededor de sus ejes longitudinales,
a lo largo de los cuales están unidas al fondo 2. Las solapas
colgantes 6, 7, 7 de la tapa 1 se doblan luego hacia dentro alre-
dedor de sus bordes, a lo largo de los cuales están unidas a la
tapa, despues de lo cual ésta puede deprimirse, prácticamente
240 plana, sobre los lados plegados, y es posible adaptarla alrededor
de las paredes anterior, posterior y extremas, plegadas, ó, si se
desea, la tapa 1 puede doblarse sobre si misma y luego deprimirse
ó, como se prefiere, la tapa y el fondo pueden doblarse sobre si
mismos, como se indica en las figs. 2 y 3 para que la tapa doblada
245 se apoye contra el lado rígido 5 y el fondo doblado se coloque
entre los lados rígidos opuestos.

El elemento de refuerzo, puede tambien estar constituido por
varias piezas. En la fig. 6 de los dibujos se representa una modi-
ficación de esta índole. En esta construcción, el elemento de
250 refuerzo consta de dos alas ó cartelas rígidas y macizas 8', 8',
flexiblemente articuladas a las paredes anterior 4 y posterior 5,
respectivamente, de la maleta, y, en su posición activa, los extre-
mos libres de ambas cartelas se ajustan y apoyan uno en otro, y
en esta posición se sujetan por broches ó pestillos 9', 9', o por
255 algún otro medio conveniente de trabazón.

Si se desea, el elemento de refuerzo puede ser en forma de
armadura entramada 8', como se indica en la fig. 7 articulada a
una de las paredes rígidas y que se sujeta en la posición activa
por un sector articulado 9 u otro medio análogo. Como se indica



260 en esta figura, la altura de la armadura articulada, corresponde
prácticamente a la altura de la pared extrema flexible 3 de la
maleta, para sostener las partes superior e inferior, así como
los extremos de la misma. Además, en algunos casos, los elementos
265 macizos y ó recortados, pueden también articularse o hacerse
desplazables por otro medio entre sus extremos, para facilitar
el plegado de la maleta.

Se permite la cooperación corriente de la tapa y del cuerpo
de la maleta al cerrar ésta; la fig. 1 representa, por vía de
ejemplo, de que modo la solapa anterior 6 del reborde ó banda de
270 de la tapa y la pared anterior 4 de la maleta están provistas,
del modo corriente, de un par de cerraduras de muelle complemen-
tarias y de un asa para el manejo. Pueden disponerse medios adi-
cionales de sujeción 12, 13, por ejemplo, del tipo de automáticos
ó botones de presión, para fijar de modo amovible las solapas
275 laterales 7, 7 de la tapa a las paredes extremas de la maleta.

Como variante, uno de los elementos de refuerzo puede montarse
articuladamente en la pared anterior 4, y el otro elemento de
refuerzo de la pared posterior 2 de la maleta. En este caso, los
sectores giratorios o dispositivos de trabazón análogos, se
280 dispondrán de modo correspondiente en las paredes anterior y pos-
terior.

Pueden usarse elementos de refuerzo susceptibles de despla-
se para que se apoyen en el fondo de la maleta, a fin de permi-
tir que los lados flexibles se doblen contra este fondo y los
285 elementos de refuerzo plegados.

Pueden hacerse flexibles mas de dos lados del armazón de la
maleta y acoplar a cada uno de ellos un refuerzo articulado, de
tal modo que, en la posición armada, los refuerzos de la maleta
distiendan y sostengan todos los lados flexibles.

Las figs. 8 a 16, representan varias modificaciones, en las



295

300

305

310

315

que los elementos articulados de refuerzo 8, están substituidos por elementos sueltos ó amovibles, esto es, por elementos de refuerzo no guiados articuladamente, que arman y distienden las paredes 4, 5, para abrir, levantar y sostener los extremos flexibles 3 y mantener la maleta en posición armada. En la maleta representada en la fig. 8, las paredes rígidas opuestas 4, 5, de la caja están provistas, en sus extremos ó cerca de ellos, de ranuras ó canales de guía 9x preparadas entre las caras extremas de los paneles que tensan las paredes 4, 5, y las superficies de los lados flexibles, 3, 3, de la maleta. En la posición inactiva, los elementos sueltos de refuerzo 8x pueden apoyarse en el lado interior de la pared rígida 4, como se indica en la fig. 3. Si se desea armar la maleta, se levantan las paredes rígidas 4, 5, y los extremos de los elementos de refuerzo 8x se introducen en las ranuras ó canales de guía 9x.

Los elementos de refuerzo se apoyan en los lados flexibles 3, 3, y los extremos libres de los mismos se mantienen en su sitio por los bordes extremos de los paneles que refuerzan o tensan las paredes 4, 5 de la maleta. No es necesario emplear medios separados para trabar en posición los elementos de refuerzo introducidos, especialmente si estos se preparan para ser retenidos por fricción en las ranuras de guía, por simple fricción de deslizamiento o por la tensión de los lados flexibles de la maleta.

De acuerdo con la forma de construcción de este invento, representada en la fig. 9, los paneles que tensan o refuerzan las paredes 4, 5, de la maleta, se prolongan verticalmente hasta el borde superior de los lados flexibles 3, y la ranura ó canal de guía 9x se dispone entre estos lados y elementos de guía 10x sujetos a las paredes rígidas 4, 5, de la maleta.



- 320 Ya trabados en posición armada, los cuatro elementos rígidos 4, 5, 8x, 8x, forman un armazón rígido que mantiene completamente extendidos el fondo flexible 2 y los lados flexibles 3, 3, de la maleta y, además, la tapa flexible 1 se conserva extendida del todo cuando se cierra la maleta.
- 325 En el ejemplo de construcción representado en la fig. 10, en cada extremo del elemento de refuerzo 8x, para sostener éste friccionalmente en posición, una vez colocado en la maleta, se sujeta una lámina elástica 11x. En este caso, son innecesarias las ranuras o canales de guía.
- 330 De acuerdo con otra construcción de este invento, representada en la fig. 11, el elemento de refuerzo 8x se traba rígidamente en posición por elementos sujetadores que comprenden sectores giratorios 19 que se ajustan en las partes extremas de cada uno de los elementos de refuerzo. Cada uno de los sectores giratorios está pivotadamente sujeto a la cara interior de las paredes rígidas 4, 5, y tienen un borde 12x a modo de leva, para ajustarse en el elemento de refuerzo correspondiente. Cuando los sectores giratorios se ajustan con los elementos de refuerzo, estos se empujan hacia el exterior, contra las cabeceras flexibles de la maleta y se mantienen en relación
- 335 rígida de separación, sirviendo a la vez para mantener rígidamente separadas las paredes reforzadas 4, 5, de la maleta.
- 340 En lugar de deslizar los refuerzos libres en posición, pueden hacerse saltar a su sitio dándoles la longitud adecuada para que se acoplen fuertemente entre las paredes anterior y posterior de la maleta, y construyendolos de modo tal que puedan flexarse o combarse
- 345 perpendicularmente a su plano.
- 350 Así el elemento suelto de refuerzo puede tener la forma de un panel ó lámina elástica 13x (fig. 12) que, cuando se coloca en posición, tensa los lados flexibles, separa los lados rígidos uno de otro, y se mantiene en su sitio por su elasticidad inherente.



355

En este caso, pueden suprimirse los medios separados para trabar los elementos de refuerzo en posición, ya que la elasticidad de éstos es suficiente para abrir y, o extender los lados flexibles de la maleta, y para evitar el desacoplamiento accidental ó automático de los elementos de refuerzo amovibles.

Para armar y sostener la maleta plegable, pueden usarse elementos de refuerzo de construcción distinta.

360

En las formas de construcción de este invento, representadas en las figs. 13 y 14, cada elemento de refuerzo consta de dos piezas 14, 15, acopladas por enchufe, a las que se impiden que se desconecten por medio de un pasador 16, sujeto en la pieza 15 y que pasa a través de una ranura longitudinal 17, en la que resbala. En el tipo representado en la fig. 13, los elementos enchufados 14, 15, del elemento de refuerzo se ven obligados a separarse por un muelle interpuesto 18, mientras que en la construcción representada en la fig. 14, los elementos enchufados 14, 15 se impulsan en sentidos contrarios por medio de un sector giratorio 19 pivotado en la pieza 15.

365

La fig. 15 representa un elemento de refuerzo en el que las piezas telescópicamente interacopladas 14, 15, se mantienen en posición friccionalmente.

370

De acuerdo con otra forma de construcción de este invento, representada en la fig. 16, el elemento amovible de refuerzo tiene la forma de una armadura de ballestas articuladas y extensibles 20, obligada a distenderse por medio de un muelle helicoidal 21 que tiende a dilatar la armadura 20.

375

380

Debe tenerse presente que por la denominación de elementos de refuerzo amovibles ó sueltos, tal como se emplea en la memoria y en las reivindicaciones, no se excluye el empleo de cadenas ó grilletes ó medios analogos, para conectar libremente los elementos

180571



de refuerzo a la maleta, con objeto de evitar el peligro de pérdida de tales elementos.

La fig. 2 representa la maleta parcialmente plegada; cuando esté recogida por completo, y puede sujetarse por correas 27 y 28.

385

Esta solicitud se acoge a los beneficios del artículo 103 de la vigente Ley de Propiedad Industrial por corresponder a la presentada en Inglaterra, bajo el nº 520.473 con fecha 15 de Septiembre de 1938 al amparo del Convenio de Neuchâtel.

NOTA

=====

390

Se declara de novedad y de propia invención de Don Walter Thomas CROSS, el objeto de esta solicitud de patente, con las siguientes

REIVINDICACIONES

=====

395

1.- Perfeccionamientos en la fabricación de maletas plegables, de maletines valijas y analogos, caracterizados porque el cuerpo o caja comprende una pared continua, que incluye lados opuestos plegables y flexibles, y el armazón rígido incluye elementos de refuerzo para dichos lados, que pueden disponerse en posición de sostén con respecto a los lados flexibles, para colocarse perpendiculares ó prácticamente perpendiculares a la pared de fijación del asa de la maleta cuando ocupan dicha posición, y el reborde o banda periférica de la tapa comprende solapas anterior y laterales que pueden plegarse para colocarse contra dicha tapa, cuando la maleta se pliega; la tapa y las solapas laterales cuando se apoyan en ella, están preparadas para doblarse sobre sí mismas, prácticamente paralelas a la charnela de la tapa.

400

405

2.-Perfeccionamientos según la reivindicación anterior, caracterizados porque las solapas colgantes laterales y anterior están conectadas entre sí, siendo tal la construcción de los ángulos, que permiten que las solapas se plieguen o doblen juntas a la tapa.



410 3.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores,
caracterizados porque la tapa está engoznada ó articulada a la pared
rígida posterior, y tiene una articulación ó charnela central, lon-
415 gitudinal y flexible, definida por un pliegue, que permite doblar
la tapa sobre sí misma al exterior de la maleta armada, para reu-
nir las superficies de ambos lados de la charnela que forman parte
de la superficie interior de la maleta armada; la tapa doblada,
está preparada por este medio para apoyarse plana contra la cara
posterior de la pared rígida posterior, dejando libres la pared
de sujeción del asa y ésta misma, y el fondo de la maleta puede
420 doblarse sobre sí mismo entre las dos paredes rígidas opuestas.

4.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, carac-
terizados porque las solapas laterales colgantes de la tapa se tensan
ó refuerzan a ambos lados de una parte flexible de articulación.

425 5.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, carac-
terizados porque los elementos de refuerzo pueden desplazarse a la
posición de sostén desde una ó más de las otras superficies inte-
riores de la maleta.

430 6.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, carac-
terizados porque los elementos de refuerzo son elementos sueltos
o amovibles.

7.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, carac-
terizados porque se disponen medios de trabazón para sujetar en la
posición activa los elementos de refuerzo.

435 8.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracte-
rizados porque los medios de trabazón comprenden sectores giratorios
pivotados que tienen una cara de actuación a modo de leva, para
ajustarse en los elementos de refuerzo y empujarlos hacia el exte-
rior, contra las paredes flexibles extremas.



9.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque la tapa y o el fondo se tensa ó refuerza a ambos lados de una parte flexible de articulación.

10.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores caracterizados porque los sectores giratorios están achaflanados ó biselados para que, al soltarse, no obstruyan indebidamente el plegado del elemento de refuerzo.

11.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque tienen elementos de refuerzo sueltos que pueden deslizarse para entrar o salir de guías de la maleta y son retenidos por muelles ó por fricción.

12.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque tienen elementos de refuerzo sueltos, que se retienen en posición por medios de trabazón, tales como sectores giratorios.

13.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque tienen elementos de refuerzo sueltos, enchufados, que se mantienen distendidos por fricción, ó por muelles, levas o medios similares.

14.- Perfeccionamientos según las reivindicaciones anteriores, caracterizados porque tienen elementos de refuerzo sueltos, a modo de una armadura de ballestas articuladas y extensibles.

15.- La patente cuyo privilegio de invención se solicita por veinte años para España y sus dominios, deberá recaer por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE MALETAS PLEGABLES, DE MALETINES VALIJAS Y ANALOGOS", según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de dieciséis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, 21 de Noviembre de 1947.

pp: Walter Thomas CROSS y
Barrow Hepburn & Gale Limited

18057

180571

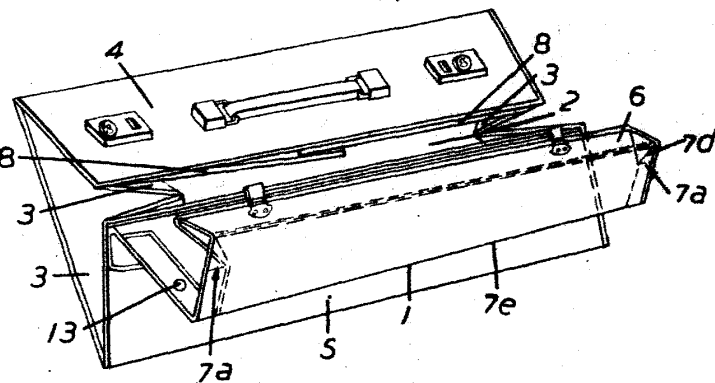
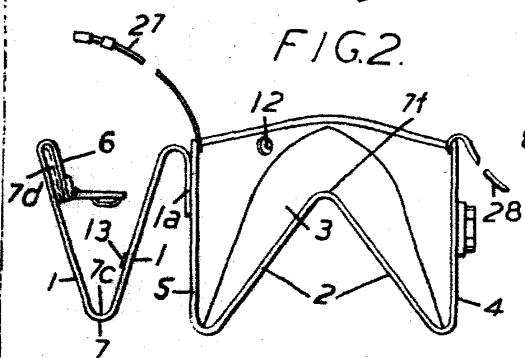
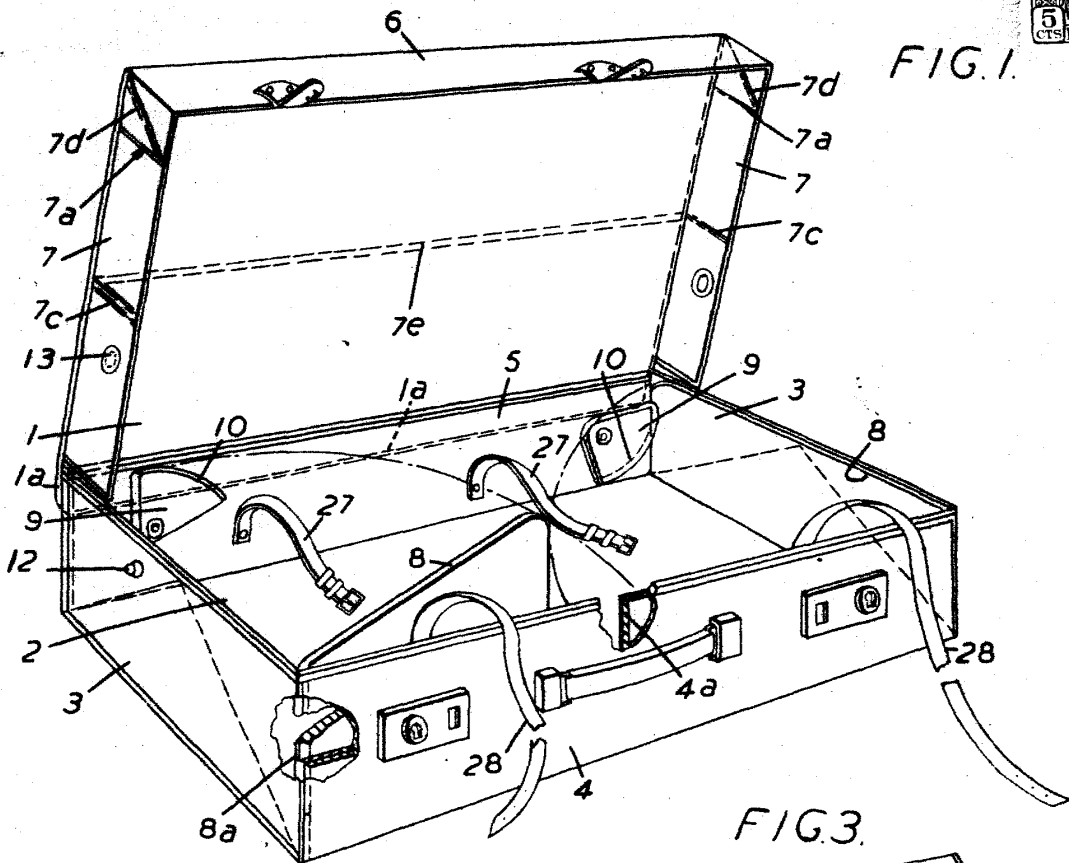


FIG. 4.

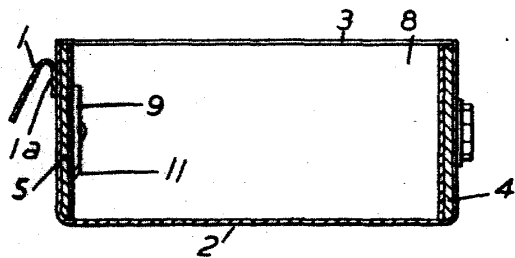
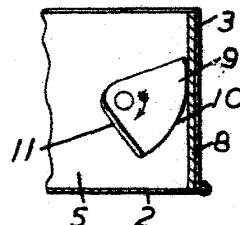


FIG. 5.



Escala variable.

pp: *[Signature]*

FIG. 6.

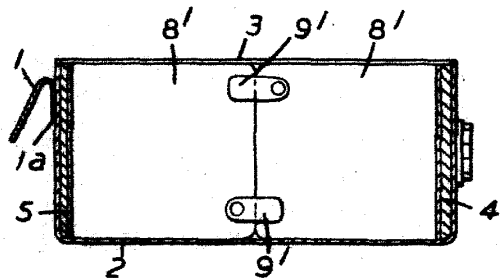
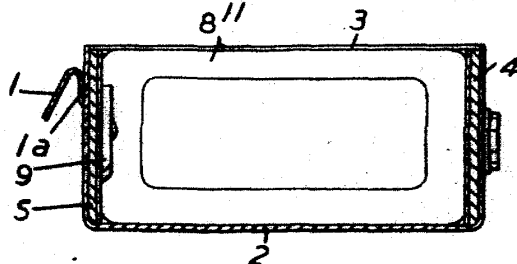


FIG. 7.



180571

180571

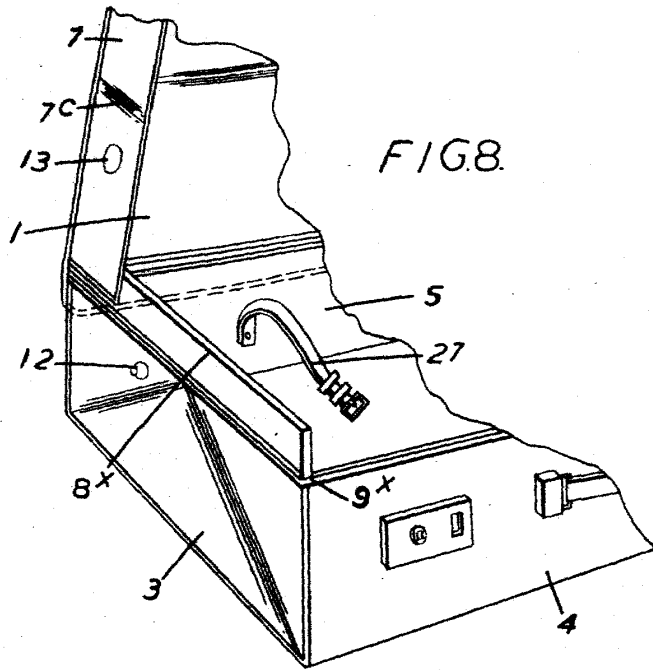


FIG. 8.

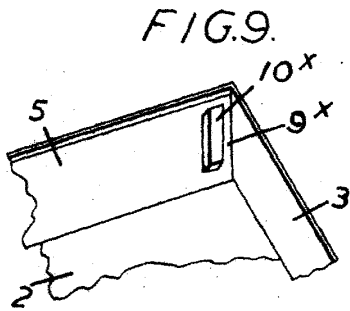


FIG. 9.

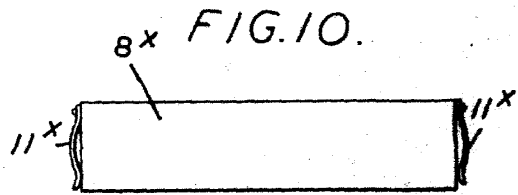


FIG. 10.

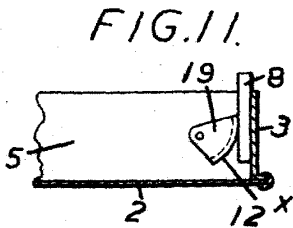


FIG. 11.

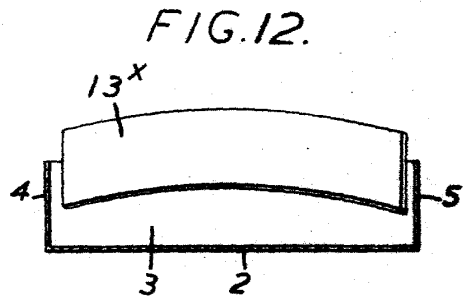


FIG. 12.

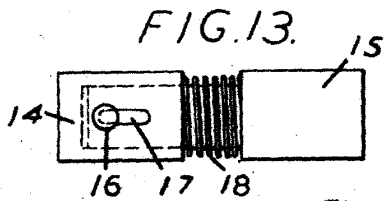


FIG. 13.

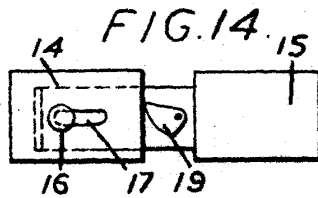


FIG. 14.

Escala variable.

EP: *[Signature]*

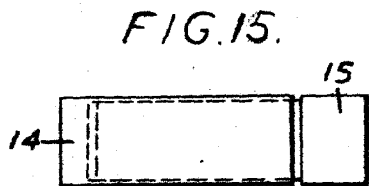


FIG. 15.

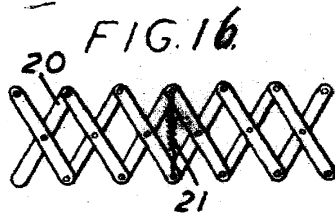


FIG. 16.